

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE “ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla. La Garzota SL 32-33 MZ 44, se reúnen los accionistas, **ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE**, accionista y propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS**; **ANDRADE SALAZAR CARLOS XAVIER**, accionista y propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE, y MEDRANDA ZUÑIGA DIANA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de “ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”. Correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- ❖ Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- ❖ Estados de Resultado Integral
- ❖ Estado de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ❖ Notas A los Estados Financieros
- ❖ Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de la pérdida del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.-A probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de “ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”. , correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **“ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”**.

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista **ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **“ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”**. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

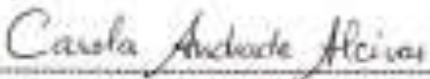
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **“ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”**. Correspondientes al 2012, toma la palabra el Gerente General **ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE**, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una perdida contable del ejercicio de **USA 2469.47**
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo antes expresado.

Cuarto.- El accionista ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE propone como Comisario del 2012 a Ing. CARLOS SARMIENTO BAYAS con CI 0914388665 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La contadora de “ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”. Muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE
C.C. 0918587122
Accionista **“ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER”**,



ANDRADE SALAZAR CARLOS XAVIER

CC: 0908998438

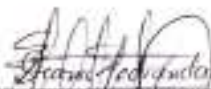
Accionista "ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER".



ANDRADE ALCIVAR CAROLA KATHERINE

CC: 0918587122

Gerente General "ENTRENAMIENTOS FUNCIONALES S.A. FUNTRAINER".



MEDRANDA ZÚNIGA DIANA

Secretario Ad-hoc